



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 200 - Mayo 2020

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.

Ante inminente amenaza de hambruna Guatemala triplica sus cifras en desnutrición crónica infantil

Según un informe del Programa Mundial de Alimentos (PMA), alrededor de 2,3 millones de personas guatemaltecas estarían en riesgo de inseguridad alimentaria este año, cifra que probablemente aumentará debido a la crisis provocada por el COVID-19¹. De hecho, el Procurador de los Derechos Humanos (PDH), Jordán Rodas, recomendó al Congreso “declarar como emergencia nacional la atención alimentaria ante serios indicios de que la actual crisis se transforme en hambruna (...). A juicio de Rodas, la desatención acelera inimaginables condiciones de hambruna en aquellos que ven agotarse sus pequeñas reservas de ingresos y alimentos básicos por la desaparición de empleos y el aumento de las restricciones de movilización, lo cual dificulta aún más la búsqueda de oportunidades”².

Especialmente vulnerables a esta amenaza son las niñas y los niños. Este mes de mayo el Ministerio de Salud publicó las cifras actualizadas de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición aguda: a 25 de abril se contabilizaban 13.740 casos. La cifra se triplicó en comparación con el mismo período del 2019. “Los municipios del Corredor Seco son los más golpeados por la escasez de alimentos, debido a que los agricultores ya no tienen reservas de granos básicos para comer, y no hay fuentes de trabajo para obtener un jornal y comprar alimentos, situación que se ensaña principalmente con la niñez. Por ejemplo, los departamentos de Chiquimula y Zacapa, que son parte de este territorio, reportan 435 y 249 casos, respectivamente”³.

A nivel de toda Latinoamérica, Guatemala es el país con mayor tasa de desnutrición crónica infantil (46,5%), cifra que sube (58%) en los y las niñas indígenas, lo que en este caso colocaría al país en el primer puesto a nivel mundial. Sin embargo, Guatemala no es el país más pobre de la región latinoamericana, lo que lleva a preguntarse por qué entonces es el primero en desnutrición crónica infantil. Una de las claves para encontrar la respuesta pasa por analizar la brecha entre población indígena y no indígena: en Guatemala la población indígena supone entre un 40-60% del total de la población y es el grupo en el que se registran más casos de desnutrición. El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que una de las causas es el hecho de que las medidas tomadas en Guatemala no han sido como “en otros territorios que sí han contado con un enfoque integral de políticas, mayor inversión social y una continuidad de programas contra la desnutrición entre diferentes gobiernos”. Incluso el responsable de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) del gobierno de Guatemala, reconoce este fallo y afirma que esta problemática precisa del establecimiento de una política de Estado que tenga continuidad y seguimiento. Sin embargo, en las últimas dos décadas lo que se ha implementado en Guatemala han sido políticas a corto plazo⁴.

“COVID-19 está devastando a las comunidades indígenas del mundo”

El 18 de mayo de 2020 José Francisco Cali Tzay, nuevo Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, expresó a través de un comunicado su gran preocupación por el impacto

¹ Ola, A.L., *Se triplica cifra de niños con desnutrición aguda en Guatemala*, Prensa Libre, 12.05.2020.

² Prensa Latina, *Piden tratar como emergencia nacional crisis alimentaria en Guatemala*, 28.05.2020.

³ Ola, A.L., Op.Cit.

⁴ González Díaz, M., *Desnutrición en Guatemala: por qué los niños de este país son los que más desnutrición crónica sufren en América Latina (si no es el país más pobre de la región)*, BBC, 14.06.2019.

del COVID-19 en las comunidades indígenas del mundo: “Cada día recibo más informes de todos los rincones del mundo sobre cómo las comunidades indígenas se ven afectadas por la pandemia de la COVID-19 y me preocupa profundamente ver que no siempre se trata de cuestiones de salud. Los estados de emergencia están exacerbando la marginalización de las comunidades indígenas y, en las situaciones más extremas, se está produciendo una militarización de sus territorios. Se está negando a los pueblos indígenas su libertad de expresión y asociación, mientras que los intereses empresariales están invadiendo y destruyendo sus tierras, territorios y recursos. (...) Los pueblos indígenas que pierden sus tierras y medios de vida se ven empujados a una mayor pobreza, a tasas más elevadas de malnutrición, a la falta de acceso al agua potable y al saneamiento, así como a la exclusión de los servicios médicos, lo que a su vez los hace particularmente vulnerables a la enfermedad. Pero frente a esas amenazas y en medio de ellas, las comunidades indígenas que han logrado resistir mejor la pandemia de la COVID-19 son las que han logrado la autonomía y el autogobierno, lo que les permite gestionar sus tierras, territorios y recursos, y garantizar la seguridad alimentaria mediante sus cultivos tradicionales y su medicina tradicional. Ahora más que nunca, los gobiernos de todo el mundo deben apoyar a los pueblos indígenas para que apliquen sus propios planes de protección de sus comunidades y participen en la elaboración de iniciativas nacionales para garantizar que éstas no los discriminen”⁵.

Situación de personas defensoras de derechos humanos

Este mes de mayo, la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos en Guatemala ([UDEFEGUA](#)) [dio a conocer su informe 2019-2020](#). Durante 2019 se registraron 494 agresiones – 102 más que el año pasado – de las cuales 165 fueron dirigidas hacia mujeres defensoras. El tipo de agresiones más contabilizado fueron los actos de criminalización (más de 360), que incluyen: actos de difamación (255), denuncias judiciales sin fundamento (34), detenciones ilegales (23) y detenciones arbitrarias (4). Además se registraron 15 asesinatos y 13 actos de tortura. Las personas defensoras más agredidas fueron aquellas que defienden los bienes naturales y el territorio (111), periodistas y comunicadores sociales (104) y aquellas que defienden el derecho a la justicia (76). En lo que va de 2020 (hasta abril), UDEFEGUA contabilizó 157 agresiones contra personas defensoras.

Desde que se decretó el Estado de Calamidad (marzo 2020), la labor de informar se ha tornado más difícil y peligrosa. La Asociación de Periodistas de Guatemala (APG) ha condenado, a través de un comunicado público, acoso y ataques contra periodistas⁶. Precisamente en respuesta a esta situación, el PDH presentó un amparo provisional ante la Corte de Constitucionalidad (CC), el cual fue resuelto el 5 de mayo a favor de los y las periodistas, permitiendo su entrada a las sesiones del Congreso para su cobertura, amparando así el derecho de libertad de expresión y acceso a la información⁷.

El 22 de mayo hombres desconocidos ingresaron a la vivienda de la defensora de derechos humanos Tania Palencia Prado, ubicada en la Capital. Le agredieron físicamente y le robaron su equipo de trabajo (computadora y teléfono), así como dinero en efectivo. El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos (OMCT-FIDH), UDEFEGUA y el Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) subrayan que “estos hechos evidencian la urgente necesidad de impulsar una política pública para la protección de defensoras y defensores de derechos humanos”⁸.

El 30 de mayo, tras declarar un Estado de Sitio en 3 municipios del departamento de Sololá, elementos del ejército y de la Policía Nacional Civil (PNC) allanaron el hogar de la defensora k’iche’ Manuela Alejandra Pop Tuy en Santa Catarina Ixtahuacan, la detuvieron junto a su esposo de manera arbitraria sin mediar orden judicial. La pareja fue trasladada a Panajachel, presentada ante el juez y acusada de “encubrimiento de tenencia de armas”. Manuela Alejandra Pop Tuy es integrante de la Asociación Pro Desarrollo de la Mujer Alanel (Mujer Creadora)⁹.

⁵ ACNUDH, [COVID-19 está devastando a las comunidades indígenas del mundo y no sólo se trata de la salud](#) – advierte experto de la ONU, Comunicado, 18.05.2020.

⁶ Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), [COMUNICADO N°27-5-2020: Condenamos acoso y ataques contra periodistas en los departamentos](#), 16 de mayo 2020.

⁷ Escobar, I., [CC ampara a PDH y ordena al Congreso permitir ingreso de periodistas al hemiciclo parlamentario](#), Prensa Libre, 05.05.2020

⁸ FIDH GUATEMALA: [Ataque contra Tania Palencia Prado evidencia falta de garantías para la defensa de derechos humanos](#), 26.05.20

⁹ IM-DEFENSORAS, [\[Alerta Urgente\] GUATEMALA / Militares y policías detienen ilegalmente a la defensora k’iche’ Manuela Alejandra Pop Tuy tras allanar su casa](#), 31.05.2020

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio¹⁰.



Como en el mes anterior, seguimos acompañando a los y las defensoras de DDHH a través de llamadas telefónicas y reuniones virtuales, sin presencia física en el terreno, cumpliendo así con las medidas decretadas por el Gobierno con motivo de la pandemia. Durante este mes, también hemos mantenido reuniones virtuales con organizaciones de la sociedad civil, autoridades guatemaltecas y cuerpo diplomático.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Continuamos en contacto telefónico con el **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)**, el cual nos ha informado que las audiencias continúan suspendidas, teniendo lugar únicamente las de primera declaración y las de revisión de medidas de prisión preventiva. Con motivo de esto último, el BDH ha asistido como parte acusatoria a las audiencias de los siguientes casos: CREOMPAZ, Dos Erres y Polochic.

Seguimos pendientes de la situación de las y los integrantes de la **Asociación de Vecinos de Chicoyogüito de Alta Verapaz (AVECHAV)**. Nos comentan que han seguido muy de cerca la audiencia del caso CREOMPAZ que tuvo lugar el 18 de mayo, del cual AVECHAV es querellante adhesivo. Dos de los acusados pidieron una revisión de sus medidas para poder salir de la prisión preventiva argumentando el peligro a infectarse de COVID-19. Las peticiones fueron rechazadas. Por otro lado, las y los integrantes de AVECHAV mantienen la preocupación por la falta de trabajo y la escasez de alimentos a consecuencia de las medidas impuestas para el control de la pandemia.

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Debido a la gravedad de los incidentes de seguridad que sufren los y las integrantes del **Comité Campesino del Altiplano (CCDA) - Región Las Verapaces**, seguimos su situación con gran preocupación, especialmente la de la coordinación. Durante este mes, han seguido teniendo lugar las difamaciones y amenazas por parte de diferentes actores, entre ellos, la Asociación de Fincos de Alta Verapaz (FAV). Por ello, hemos mantenido reuniones con la coordinación y con diferentes organizaciones de DDHH e instituciones internacionales, las cuales están siguiendo muy de cerca su caso.

En el marco de acompañamiento a la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**, hemos mantenido contacto telefónico habitual y reuniones virtuales. Por estos medios nos han compartido su preocupación por el incremento de las restricciones gubernamentales, pues estas agravan la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las comunidades rurales que forman parte de la organización. Por ello, durante este mes las comunidades se han organizado para paliar las consecuencias de la crisis alimentaria y han empezado a cultivar verduras almacenables por mayor tiempo.

DEFENSA DEL TERRITORIO

Seguimos muy pendientes de la preocupante situación de seguridad de las y los comunitarios de la **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)**. Durante las llamadas nos han compartido diferentes agresiones que han sufrido varios líderes y lideresas de las comunidades integrantes de la organización. Su situación de vulnerabilidad ha aumentado debido a las medidas impuestas por el

¹⁰ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: [Organizaciones que acompañamos actualmente](#)

gobierno para frenar la pandemia, las cuales limitan fuertemente el desempeño de su labor, así como el de otras organizaciones de DDHH y el de las propias instituciones estatales.

A principios de mes publicaron dos alertas relacionadas con acciones llevadas a cabo en la zona de Oriente por las empresas “Cantera Los Manantiales” y “Cantera El Porvenir”.

Por otro lado, como consecuencia de la crisis sanitaria, sigue agravándose la situación de hambruna en las comunidades debido a la escasez de alimentos y recursos económicos, ya que, según nos cuentan, no pueden movilizarse para trabajar y tampoco han recibido ninguna ayuda por parte del Estado. Por ello, desde la organización han estado manteniendo conversaciones con autoridades nacionales para conseguir bolsas de comida para las comunidades de la región.

En cuanto a la situación de la comunidad de Olopa, tras la presentación del memorial sobre el conflicto de la mina, por parte de las autoridades indígenas, se presentó un segundo memorial sobre las consecuencias que el Coronavirus y el Estado de Calamidad están teniendo en las comunidades.

Seguimos pendientes de la situación de los defensores encarcelados Agustín Ramírez y Timoteo Suchite, miembros de la organización.

Con respecto a la **Resistencia Pacífica de la Puya** (municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc) este mes continuamos con el acompañamiento telefónico, haciendo seguimiento a la situación de los y las defensoras durante estos tiempos de pandemia, sobre todo tras la aceptación en abril del arbitraje internacional contra el Estado guatemalteco, que fue demandado por la empresa Kappes, Cassidy & Associates (KCA) por supuestos daños y pérdidas causadas por la suspensión del trabajo de la mina.

La **Resistencia Pacífica de La Laguna**, San Pedro Ayampuc, sigue con la problemática del agua contaminada y la escasez de alimentos, por lo que este mes solicitaron una audiencia con el Alcalde de San Pedro de Ayampuc con la idea de encontrar soluciones conjuntas a estos problemas. A día de hoy siguen a la espera de una respuesta. Por otro lado, siguen movilizándose para apoyar a los y las vecinas con menos recursos.

Las y los integrantes de la **Resistencia Pacífica de Cahabón** (Alta Verapaz), durante esta crisis de escasez, se han estado organizando con cultivo de subsistencia para alimentar a sus familias y a vecinos y vecinas de las comunidades.

Continuamos en contacto constante con las integrantes de **TZ’KAT - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario**. Además de las llamadas semanales, este mes mantuvimos una reunión virtual en la que nos actualizaron sobre la situación de mujeres defensoras de diferentes organizaciones y territorios con las que han mantenido contacto constante, acompañándoles en sus procesos de sanación. También nos expresaron su preocupación por la situación de las comunidades a las que no están llegando los bonos de alimentos aprobados por el Estado y donde la escasez de comida ya es alarmante.

La **Multisectorial Chinautla** también nos ha expresado su preocupación por la falta de acceso al agua y la escasez de alimentos. Están muy activos y activas en la tarea de conseguir ayuda alimentaria para las familias de las comunidades.

En abril **iniciamos el acompañamiento a integrantes de dos organizaciones** que están sufriendo amenazas por su trabajo en la defensa de sus territorios:

- El **Consejo de Comunidades de Retalhuleu (CCR)**, conformado por más de 18 comunidades del departamento de Retalhuleu (principalmente del municipio de Champerico), pertenecientes a los pueblos Mam, K’iche’ e Ixil. Su principal objetivo es la defensa de la vida, del territorio y de los derechos humanos, en especial el derecho de acceso al agua y a la agricultura a pequeña escala. Forman parte de una red de organizaciones de la región llamada “Red Sur”. Empezaron a organizarse en 2015 a consecuencia de los efectos adversos provocados por la expansión del monocultivo de azúcar y el uso de agroquímicos y pesticidas a gran escala utilizados por los ingenios de la región. Actualmente PBI está acompañando a cuatro integrantes de CCR que

forman parte de su junta directiva: Anabella España Reyes (Presidenta), Abelino Salvador Mejía, Flabio Vicente y Virgilio García Carrillo. Estas cuatro personas están siendo criminalizadas por su lucha en defensa del medio ambiente y del derecho a la vida. Debido al Estado de Calamidad la audiencias de los casos en su contra han sido temporalmente suspendidas.

- La **Asociación de Vecinos Contra la Corrupción de Patzicía (AVCCP)** es una organización fundada en 2016 e integrada por vecinos y vecinas de la región de Patzicía, departamento de Chimaltenango, quienes en su mayoría pertenecen al pueblo Kakchiquel. Su objetivo principal es la lucha contra la corrupción institucional en la región. El presidente de la organización, Carlos Sajmoló Pichiya, está siendo criminalizado y perseguido, tanto por entes públicos como privados, como consecuencia de su labor como defensor de derechos humanos y debido a su reivindicación de transparencia y buen gobierno dirigida a las instituciones municipales. Su caso de criminalización deriva de su participación activa en el rechazo público al proyecto de la empresa Red Eléctrica de Centroamérica S.A (RECSA) y al Plan de Expansión de Transmisión 1-2009. El 22 de agosto de 2018, la municipalidad de Patzicía otorgó licencia de construcción de una subestación hidroeléctrica a RECSA - empresa subcontratada de la colombiana TRECSA -, cuya solicitud había sido rechazada por el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). Como consecuencia, se produjeron una serie de movilizaciones sociales organizadas por la AVCCP y el COMUDE de Patzicía, exigiendo el respeto al derecho de consulta previa comunitaria, las cuales culminaron con la revocación de la licencia el 18 de septiembre de 2018. Las audiencias del caso contra Carlos Sajmoló fueron suspendidas con motivo del Estado de Calamidad. Desde PBI seguimos pendientes de como seguirá dicho proceso.

3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con organismos internacionales presentes en Guatemala nos reunimos virtualmente con:

- Vanesa Álvarez, Alan Mayo y Luís Espuny, Oficiales de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (**OACNUDH**).
- Alejandro Gallardo, encargado de DDHH de la **Embajada del Reino Unido**.
- Roberta de Beltranena, encargada de DDHH de la **Embajada de Suiza**.

En nuestra interlocución con autoridades guatemaltecas nos reunimos virtualmente con:

- Jorge Lemus, Alcalde de **la municipalidad de Olopa**.
- Noé Guerra, Alcalde de **la municipalidad de Camotán**.
- Agente Wagner Vasquez, encargado de la subestación de la **PNC en Olopa**.
- Agente Elder Roque Alvarado Gutierrez, encargado de la subestación de la **PNC en Camotán**.
- Agente García Méndez, encargado de la subestación de la **PNC en San Juan Ermita**.
- Guillermo Efraín Ramos Ortiz, Alcalde de **la municipalidad de Purulhá**.
- Erick Fernando Herrera Escobar, **Gobernador del departamento de Baja Verapaz**.
- Miriam Juárez, responsable de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (**COPREDEH**) en **Petén**.
- Marcos Antonio Vasquez, Jefe de operaciones de la **PNC departamental en Baja Verapaz**.
- Herver Orlando Salazar, responsable de la **COPREDEH en Baja Verapaz**.
- Miguel Colop, Director Nacional de las auxiliaturas de la **PDH nacional**.
- Juan Alfonso Fuentes Soria, Presidente de **COPREDEH nacional**.
- Catalina Velásquez Azurdia, Directora de Análisis y Mediación de Conflictos con Enfoque de Derechos Humanos de **COPREDEH nacional**.
- Otto Fernández, Director ejecutivo de **COPREDEH nacional**.

- Agente Luis Aguilar, responsable de la **PNC departamental en el Florido**.
- Daniel Tucux, Director de operaciones de la **PDH nacional**
- Sonia Escobar, Directora de la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (**DIACO**).
- Darwin fuentes, Jefe de la **PNC departamental en Alta Verapaz**.

4. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA

El 21 de mayo, a través de Facebook, llevamos a cabo la **presentación del monográfico ¡Defendemos la vida! Las luchas sociales en Alta Verapaz**. En esta presentación, además del autor y ex-voluntario de PBI, Jordi Quiles, participaron Sandra Calel, defensora de la tierra e integrante de la UVOG y Julio González, defensor ecologista e integrante del Colectivo Madre Selva.

A finales de mayo llevamos a cabo un **taller virtual de seguridad informática** en el que participaron 19 defensores y defensoras de varias organizaciones acompañadas. El taller fue muy bien valorado por las personas participantes, pues evidenciaron la necesidad de capacitarse en el manejo de una comunicación segura a distancia en estos tiempos de pandemia y confinamiento. El taller fue facilitado por una persona experta en seguridad digital. Dada la muy positiva valoración y la necesidad evidente de seguir profundizando en esta temática, se planteó la posibilidad de dar seguimiento a esta materia en futuros talleres.

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

Debido a las restricciones de movilización en el marco de la contención del COVID 19, las reuniones presenciales han sido canceladas. Se realizaron reuniones virtuales con:

- Jens Gieseke, Eurodiputado y Vicepresidente de la Delegación para Centroamérica del **Parlamento Europeo** y miembro del grupo político EPP.
- Norma Caballeros, Asistente del Eurodiputado Javier Nart, Vicepresidente de la Delegación para Centroamérica del Parlamento Europeo, independiente.

Además participamos, junto con otras ONGs, en consultas con:

- Raphael Warolin, encargado de personas defensoras en la Unidad de Derechos Humanos del **Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)**, con Francois Roudie, jefe del departamento Centroamérica, México y Caribe del SEAE, Jennifer Echeverría, focal point de derechos humanos de la Delegación de la Unión Europea en Guatemala junto con otros participantes del SEAE.
- Luisa Ragher, Directora de la Unidad de Derechos Humanos del SEAE, con Fabienne van den Eede, de la **Dirección General de Desarrollo de la Comisión Europea**, así como con otros miembros de ambos servicios.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

LA HORA, GUATEMALA, 1 DE JUNIO DE 2020 / PÁGINA 5

LA SEPREM DEBE CONTINUAR

Las mujeres, ciudadanas y Organizaciones sociales de Mujeres, demandamos el respeto a nuestros derechos

Ante el anuncio del Presidente de la República, Señor Alejandro Giammattei sobre la intención de cerrar la Secretaría Presidencial de la Mujer, sin contar con una institucionalidad estatal de alto nivel que garantice los derechos humanos de las mujeres, las mujeres, ciudadanas y Organizaciones de mujeres de la Sociedad Civil, expresamos nuestro rechazo porque consideramos que esta decisión vulnera los derechos de las mujeres y el cumplimiento de los compromisos internacionales del Estado de Guatemala en esa materia.

Por el contrario, reiteramos que hoy, en el contexto de la crisis por la emergencia sanitaria del COVID-19, la SEPREM es más necesaria que nunca, para asegurar que las mujeres en condiciones de mayor vulnerabilidad reciban el apoyo y la respuesta del Estado, para enfrentar el impacto de esta pandemia.

La creación de la Secretaría Presidencial de la Mujer, SEPREM, en el año 2000, es fruto de los Acuerdos de Paz, con sustento en diversas Convenciones internacionales de Derechos Humanos, que comprometen a los Estados a afianzar la progresividad de los derechos de las mujeres (Artos. 44, 46 y 149 de la Constitución de la República).

Asimismo, responde a la Plataforma de Beijing que insta a los Estados a crear mecanismos, con el acompañamiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para avanzar en el reconocimiento de la realidad de las mujeres, la formulación de políticas, la programación de los recursos, el monitoreo y la evaluación necesarias para garantizar los derechos de todas las mujeres y avanzar hacia la igualdad, el desarrollo y la paz con justicia social.

El estatus de la Secretaría Presidencial de la Mujer-SEPREM, y su participación en el Gabinete de Gobierno, ha sido un avance para el país, reconocido a nivel regional e internacional, por lo que establecer una Comisión Presidencial de la Mujer es una regresividad en los derechos, plantea un franco retroceso político-institucional e ignora las recomendaciones del Comité de la CEDAW de fortalecer la institucionalidad de las mujeres.

Por estas razones las mujeres, ciudadanas y Organizaciones de mujeres de la Sociedad Civil, demandamos que, contrario a la pretensión del Ejecutivo, se den los pasos necesarios para el fortalecimiento de la institucionalidad de las mujeres. La SEPREM debe continuar, su creación fue un hito histórico y es un patrimonio para las mujeres, que constituimos el 51% de la población, y a quienes el Estado de Guatemala debe garantizarnos espacios, recursos y mecanismos que apunten nuestros derechos.

Instamos al Señor Alejandro Giammattei, en su calidad de Presidente de la República, a fortalecer el actual mecanismo para los derechos e institucionalidad de las mujeres, convocando públicamente a las organizaciones a presentar un listado, ya que sin su convocatoria no es posible realizar una propuesta para elegir a una nueva Secretaria Presidencial.

Reiteramos el compromiso de las organizaciones de mujeres, en seguimiento a su invitación, de establecer un diálogo con el Organismo Legislativo, para garantizar el fortalecimiento de la institucionalidad de las mujeres, como un paso adelante en la garantía de nuestros derechos, en el fortalecimiento del Estado y de la institucionalidad democrática.

La SEPREM es una garantía para los derechos de las mujeres
#DefendamosSeprem

Guatemala, 30 de mayo 2020

Organizaciones firmantes:

Agenda Política Mujeres en la Diversidad, Alianza de Mujeres y Mujeres Indígenas por el Acceso a la Justicia, Agenda Global de Mujeres Indígenas, Alianza Política Sector de Mujeres MAPSM, Alianza de Mujeres Cedaw, Asociación Mujeres Transformando el Mundo (MTM), Asociación de Mujeres Sanjaneñas-AGIMS, Asociación Ixob'ul MIRIAM, Asociación de Profesionales Mayas del Ixcán Kemb' al No', Asociación Política de Mujeres Mayas MOLOJ, Asociación de Mujeres Mayas -MAJAWIL Q'UJ-, Asociación de Mujeres Alas de Mariposas, Asociación de Abogadas Indígenas CHOMJUA, Asociación para el Litigio Estratégico -ASOL-, Asociación Alas de Mariposas, Asociación de Desarrollo Integral Mujeres Santa Ana Huista, Asociación de Mujeres de Guatemala-AMG (España), Asociación de Mujeres de Petén Ixob', Asociación de Mujeres Las Tinajas, Asociación de Mujeres Nuestra Voz, Asociación de Mujeres para Estudios Feministas (AMFE), Asociación de Trabajadoras del Hogar a Domicilio y de Maquila ATRAHDOM-, Asociación Gente Pequeña, Asociación Gente Positiva, Asociación Ixob' MIRIAM, Asociación La Cuerda, Asociación Mujeres en Solidaridad AMES, Asociación para la Promoción, Investigación y Educación en Salud en el Occidente de Guatemala, ALIANMIZAR, Alianza Por las Reformas, Ame Guatemala, AMUCV, Asamblea Ciudadana Contra la Corrupción -ACC-, Asociación Sororidad Guatemala, Asociación TAN UXIL, Asociación Mujer tu Puedes de Chimalpa, Asociación para el Litigio Estratégico -ASOL, Asociación de mujeres semillas para el futuro ASOMUSEF, Asociación Cnsáidas, Asociación Palmeica Rajawal Tsimil, ACONAPAMG, ActonAid Guatemala, AFEDES, AMUTED, Alcaldía Indígena de Comalapa, Capítulo Guatemala/ICW/LATINA, CARE Guatemala, Casa de la Cultura LGBTIQ+, CCDA Comité Campesino del Altiplano, CENTRACAP, Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala-CALAS, Centro por la Justicia y el Derecho Internacional-CEJIL, Centros de Estudio de Guatemala-CEG, CIEP, CLADEM enlace Guatemala, CODEDE de Alta Verapaz, Colectiva BeRadFem Xela, Colectiva de Mujeres Feministas de Izquierda, Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala -CODEFEM-, Colectivo de Investigaciones Sociales y Laborales-COISOLA, Colectivo Feminista Kembal Noj de la Universidad de San Carlos, Frente Nacional de Juventud, Colectivo Onda Joven Peten, Colectivo Waricha, Comisión Internacional de Juristas-CIJ, Comisión Universitaria de la Mujer-USAC, Comité CAMBRIDGE, Consejo Político de Mujeres CPO, Consejo de Mujeres Cristianas CMC, Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango, Consejo Municipal De Comadronas De Chimaltenango, Coordinadora 28 de

Mayo, ECPAT Guatemala, El Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia, PAMI, Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro-FADS, Frente Nacional de Juventud-FNJ, Fundación Guillermo Toriello FGT, Fundación Iniciativa Civil para la Democracia-INCIDEJOVEN, Grupo Cairo y Montevideo, Grupo Guatemalteco de Mujeres-GGM, Grupo Intersectorial por los derechos humanos de las mujeres, Grupo Multidisciplinario por la defensa de los derechos sexuales reproductivos, Guatecra, Guatemaltecas por la defensa del Estado Laico (GDEL), Haurtrade Fundazioa, Fundación Vasca De Mujeres y Derechos (País Vasco), IEPADES, Impunity Watch, Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, Instancia por la Salud, Instituto Centro Americano de Estudios para la Democracia Social DEMOS, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala -ICCPG-, Junta de Comadronas de Acatenango, Justicia Ya, Mujeres con Valor Construyendo un Futuro Mejor -MUVACOFUM-, Sindicato de Trabajadoras Domésticas Similares y a Cuenta Propia -SITRADOMSA-, Comité para la Defensa de los Derechos Laborales de las Trabajadoras de Maquila -CAMBRIDGE-, Sindicato de trabajadoras y trabajadores de trabajo Social de la USAC -SINETES-, Centro de Desarrollo Integral de la Mujer CEDIMUJER, Aguacatán, Huehuetenango, Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en E.E.U.U -CHRR-, Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas, por la Salud, Educación y Nutrición -ALIANMISAR-, Convergencia Ciudadana de Mujeres, Convergencia Cívico Política de Mujeres -CONVERGE MUJERES-, Colectivo Vida Independiente, Asociación de Mujeres de Guatemala hoy cosechando Mañana -AMUSCOM-, La Red Nacional de Personas Trans en Guatemala: REDTRANS-GT, Red Guatemalteca Mujeres Positivas en Acción, Mamá Maquin, Movimiento de mujeres indígenas Tz'umunja, Movimiento nacional de abuelas comadronas nim ataxk mayab', Nim Ataxk, Observatorio Contra el Aoso Callejero Guatemala, Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva -OSAR- y OSAR Juvenil Guatemala, Oficina para la Diversidad Sexual y de Género Cobán Alta Verapaz, Organización De Mujeres Campesinas del Campo, Organización de Mujeres Tierra Viva, Organización Trans Reinas de la Noche OTRANS-RN, Organizaciones Red Departamental de Mujeres Aji Kiche-, OSAR Juvenil del Departamento de Quiché, Otra Guatemala Ya, PIES de Occidente, Plataforma BATERA2030 por los Objetivos de Desarrollo sostenible País Vasco e internacional, Plataforma de Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos y No Violencia Sexual, Chimaltenango, Plataforma Tejedoras de Güipil REDNAMI, Plataforma51, Red de Defensoras de Derechos Humanos de

Guatemala, Red de la No Violencia contra las Mujeres-REDNOVI, Red de No Violencia Contra las Mujeres Región Ch'orti, Red Departamental de Mujeres Chiquimultecas REDMUCH, Red Guatemalteca Mujeres Positivas en Acción, Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans: RedLacTrans, Red Nacional de CAIMUS, Guatemala Consejo de Mujeres Cristianas, Red Nacional de Mujeres Aliadas y con Discapacidades, REDNAJ, Refugio con Visión Diversa Quiche, Robert F. Kennedy Human Rights, Secretaria de Género de la Asociación de Estudiantes Universitarios 'Olivero Castañeda de León, Servicios de Formación en Centroamérica, SEFCA, Sombrialla Centroamericana Guatemala, Somos53-USAC, STHORT Sindicato de trabajadores del Hospital de Ortopedia Rehabilitación, The Human Rights Defenders Project HRDP, Trabajando Unidos Huehuetenango, Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas UNAMG, Vidas Paralelas, Women's Link Worldwide, Fundación Mimá Mack.

Personas individuales:

Ana Silvia Monzón, Adriana Astolvy Muñoz, Aida Barreda, Alma Odette Chaón, Alva Gordillo, Ana Cleeta Pu Tzoy, Ana Leticia Aguilar Theisen, Ana Lucia Ramazzini, Ana Patricia Borrayo, Anabela Córdón Franco, Anabella Sibrián, Andrea Bolaños, Aracely Tórtola, Azucena Eyadeh Bautista, Brenda Cabrera, Carolina Alvarez Merida, Catarina Garcia, Claudia Areli Rosales Acevedo, Claudia Flores, Dina Evangelina Serech Iou, Etevlina Tojin, Elva Dieguez, Fernando Giron Soto, Gandhi Velásquez, Heidy Gabriela Quermé Bameond, Hilda Morales Trujillo, Hortencia Gómez, Inoesita Macz Caal, Izabel Tum Yac, Izabel Tum Yac, Jose Eduardo Hernández, Judy Aracely González-Oriano, Julieta Hernández, Karin Larissa Herrera Aguilar, Karly Vanessa Rodas Morataya, Laura Hurtado Paz y Paz, Leonor Hurtado, Lesly Ramirez, Ligia Everardo Ruiz, Ligia González Martínez, Lily Muñoz, Lisette González Martínez, Magda Olivia Ibarra Pop, Mara Luz Polanco Sagastume, Margarita Castillo, Maria De Los Angeles Chinchilla Paiz, Maria Elena Tuj Caal, Maria Guadalupe Garcia, Maria Ixmucané Solorzano Castillo, Maria Lucrecia Vicente Franco, Maria Luisa Rosal, Maria Ramirez Montes, Maria Teresa Barros, Maria Xol, Mayra Alejandra Morales Godínez, Miriam Alejandra Camas Castillo, Montserrat noval, Otilia Lux, Olga Alicia Paz, Paola González, Patricia Castillo, Patricia Pies de Occidente, Plataforma BATERA2030 por los Objetivos de Desarrollo sostenible País Vasco e internacional, Plataforma Sonia Elizabeth Moreno, Stacy Velásquez, Steffany Elena Polanco Sigureu, Stella Avila Mérida, Tania Palencia Prado, Úrsula Roldán, Victoria Noemí Chanquín Miranda Yanez Gomez, Zeyla de León, Carolina Escobar Sarti.

CAMPO PAGADO

Equipo de PBI en Guatemala: Lucie Costamagna (Francia), Júlia Sierra (Estado Español), María Lafuente (Estado Español), Carla Güell Font (Estado Español), Simone Scaffidi Lallaro (Italia), Paola Sarti (Italia), Inma Jorge Aymeric (Estado Español) y Alejandro Cerdá Aparicio (Estado Español).

Todas las fotos publicadas son de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

**PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ
Página web: www.pbi-guatemala.org
facebook: [pbiguatemala](https://www.facebook.com/pbiguatemala)**

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto
Avenida Entrevías 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org